

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Santiago de Cali, 17 de abril de 2020. Riopaila Agrícola S.A.,** informa que como consecuencia de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Económica decretada por el Gobierno Nacional, con el fin de hacerle frente al Coronavirus COVID-19, la Compañía, enfrenta actualmente diversos riesgos estratégicos y operacionales en el marco de buenas prácticas corporativas, responsabilidad social y buena gestión empresarial, principalmente, garantizando la seguridad y la organización adecuada de todos sus empleados, clientes, proveedores y accionistas que permitan la continuidad de sus operaciones.

A corto plazo hemos observado impactos económicos por factores como el retraso o la interrupción del suministro de materias primas; los cambios en la demanda de los clientes; el incremento de los costos; las reducciones logísticas que provocan retrasos en entregas; los problemas de protección de la salud y la seguridad de los empleados; la insuficiencia de mano de obra; o las dificultades relacionadas con el comercio de importación y exportación.

En el siguiente análisis efectuado a las principales prácticas empresariales, en materia de planificación de continuidad de negocio y gestión de emergencias, me permito exponer las medidas para hacer frente con garantías a esta situación:

Proceso	Asuntos a considerar	Medida	Función
<b>Dirección y Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y dirección oportuna sobre las decisiones e instrucciones impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia</li> <li>- Evaluación inmediata de los todos los riesgos que lleven a la definición de un plan de sostenibilidad empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estableció un equipo primario de toma de decisiones de emergencia "Comité de Gerencia"</li> <li>- Adoptar Planes de Contingencia para emergencias en cumplimiento a las regulaciones del Ministerio de Salud y Protección Social en el Estado de Emergencia Sanitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de respuesta a emergencias que establezca la estrategia y marque objetivos del plan de emergencia, garantizando que se tomen las decisiones de manera rápida y acertada.</li> <li>Asimismo, este evalúa las debilidades y fortalezas de los funcionarios con el fin de ajustar procesos en momentos de crisis.</li> <li>Diversas medidas de contención y prevención contra el Covid-19 en el marco del plan de continuidad del negocio.</li> </ul>
<b>Comunicación</b>	Necesidad de comunicación fluida con todo el público interno y externo	Estableció mecanismos de comunicación de información positiva con sus accionistas, funcionarios, clientes, proveedores y entidades de vigilancia y control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adopto la modalidad trabajo en casa, donde cada funcionario cuenta con equipo de cómputo, telefonía celular e internet.</li> <li>- Transforma el sistema de gestión documental de forma física a virtual</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Innova mecanismos de videoconferencias, teleconferencias y capacitaciones virtuales.</li> <li>- Utiliza los medios para recopilar, transmitir y analizar la información sobre epidemias y emitir avisos de riesgo inmediatos al personal.</li> </ul>
<b>Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de fomentar bienestar físico y mental al personal.</li> <li>- Necesidad de proteger datos de los empleados y seguridad de la información y la privacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un sistema de vigilancia de salud de los empleados cumpliendo con los requisitos de gestión de la higiene de las autoridades de salud pública nacionales y regionales para los periodos de enfermedades infecciosas graves.</li> <li>- Establecer medidas proteger la privacidad del personal sobre los datos clínicos y médicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adopta la estrategia integral fundamentada en la Prevención y Comunicación de seguridad de los entornos de trabajo reforzando la educación sobre seguridad epidémica, estableciendo directrices contrastadas de autoprotección de los empleados y aumentar la conciencia sobre la seguridad y la prevención de riesgos.</li> <li>- Se establece un control de acceso y un nivel de protección adecuado y según lo establecido por la regulación.</li> </ul>
<b>Cadena de suministro</b>	Bloqueo del consumo por cierre de establecimientos, el aumento de los costos financieros y la presión sobre el flujo de efectivo.	Establece medidas para evitar el riesgo de un inventario e insumos insuficiente en la continuidad del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y seguimiento permanente de los precios de los productos agronómicos.</li> <li>- Apoyo y extensión de autorización de movilidad escrita para los contratistas vigentes que nos prestan servicios de labores agrícolas.</li> </ul>
<b>Clientes</b>	Mantenimiento de las relaciones con los clientes	Trabajar estrechamente con nuestros clientes comprendiendo los cambios que ha sufrido el mercado y entender el impacto en su actividad.	Análisis de los contratos, ya que, debido a las causas excepcionales y a las leyes emitidas durante el periodo de crisis, puede que los incumplimientos de contrato no tengan consecuencias legales o en caso contrario evaluar si es necesario firmar un nuevo contrato o cláusulas adicionales.
<b>Responsabilidad Social Empresarial</b>	Información sobre la imagen corporativa en el tiempo de emergencia nacional	Información corporativa adecuada sobre la emergencia nacional que pueda mejorar la imagen pública de la empresa	Trabajar sobre las perspectivas del medio ambiente, la sociedad, la economía y la estabilidad de los empleados, así como coordinar las relaciones con la comunidad y las empresas de suministros.

<b>Presupuestos y planes de ejecución</b>	Un flujo de caja, que garantice la seguridad de los fondos, de acuerdo con el ritmo de los proveedores y los planes de trabajo de los empleados.		
<b>Superfinanciera</b>	Incumplimiento en obligaciones para los Emisores de Valores Decreto 2555 del 2010 y Superfinanciera	Establecer planes de acción que permitan el cumplimiento a las regulaciones establecidas para Emisores de Valores	Estructurar planes de acción que definan personal, suplentes y tiempo, que garanticen el cumplimiento a los requerimientos y transmisión de información financiera e información relevante.
<b>Gestión de Riesgos</b>	Que la Compañía este expuesta a sufrir diferentes tipos de crisis por riesgos inesperados en cualquier momento.	Mejorar y acondicionar el sistema de gestión de riesgos	Fortalecer el sistema de gestión de riesgos frente a los acontecimientos negativos cuando estos se producen en el marco del contexto empresarial. Identificar los riesgos generados en la contingencia de emergencia nacional por causa del Covid-19, y seguido a ello elaborar un plan de mitigación.

De igual manera, el impacto de la citada coyuntura económica y social, ha iniciado un deterioro en la oferta de insumos y materiales necesarios para el desarrollo agrícola y posiblemente la disminución en disponibilidad de mano de obra; factores que conllevarán a una pérdida de productividad con mayores costos de inversión.

Lo anterior, en el presente año, afecta el flujo de caja y en el año inmediatamente siguiente, afectará los resultados por el mayor costo de producción. Se estima que el estado de resultados del presente año no será afectado, ya que los ingresos provienen de la venta de caña de azúcar y el precio de liquidación contemplado tiene la expectativa de continuar estable y los costos de la producción a vender en el año, prácticamente ya están invertidos.

A la fecha, no es posible determinar, ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente pueda generar en la Compañía, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos.

En nuestra página web <http://www.agroriocas.co/agricolas/Castilla> pueden consultar las medidas decretadas y adoptadas en el Plan de Continuidad del Negocio, en relación a las medidas de contención y prevención para todos los que soportan la cadena productiva de la Compañía.